

REPORTE DE MONITOREO DEL SEGUNDO DEBATE PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS

-viernes 17 de mayo de 2024-

El viernes 17 de mayo de 2024 se realizó el segundo debate entre las candidaturas a la Gubernatura del estado de Morelos. El artículo 311 del Reglamento de Elecciones señala que:

1. *En términos de la Legislación Electoral local respectiva, los OPL organizarán **debates entre todas las candidaturas a la Gubernatura** o la Jefatura de Gobierno en el caso de la Ciudad de México, y deberán promover la celebración de debates entre los demás cargos de elección popular a nivel local, para lo cual, las señales radiodifundidas que los OPL generen para este fin, podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los demás concesionarios de radio y televisión, así como por otros concesionarios de telecomunicaciones.*

2. *Los debates de candidaturas a alguna Gubernatura o a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **deberán ser transmitidos por las estaciones de radio y canales de televisión de las concesionarias locales de uso público**, en la entidad federativa correspondiente, pudiendo ser retransmitidos por otros concesionarios de telecomunicaciones y radiodifusión con cobertura en la entidad. **El Instituto y los OPL promoverán la transmisión de estos debates por parte de otros concesionarios.***

El debate tuvo una duración aproximada de 55 minutos. De las **6 emisoras** públicas domiciliadas en el estado de Morelos obligadas a transmitir el debate, **todas lo difundieron de forma íntegra**:

Tabla 1a. Concesionarios públicos monitoreados obligados a transmitir el debate

#	Concesionario	Nombre de emisora	Frecuencia / Canal	Emisora	Forma de transmisión
1	Gobierno del Estado de Morelos	Morelos Tv.	19	XHCMO-TDT	Íntegra
2	Instituto Politécnico Nacional	Canal Once	20	XHCPDH-TDT	Íntegra
3	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Radio UAEM	106.1 MHz	XHUAEM-FM	Íntegra
4	Gobierno del Estado de Morelos	Universal Sónica	102.9 MHz	XHVACM-FM	Íntegra
5	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Radio UAEM	89.7 MHz	XHCUM-FM	Íntegra
6	Gobierno del Estado de Morelos	Universal Sónica	100.5 MHz	XHJLAM-FM	Íntegra

De las emisoras monitoreadas domiciliadas en el estado de **Morelos** y que **no** estaban **obligadas** a transmitir el debate, **2 emisoras** con concesión comercial lo difundieron, todas de forma íntegra:

Tabla 2a. Concesionarios comerciales monitoreados que transmitieron el debate

#	Concesionario	Nombre de emisora	Frecuencia / Canal	Emisora	Forma de transmisión
1	XHSW-FM, S.A. de C.V.	La Más Picuda	94.9 MHz	XHSW-FM	Íntegra
2	Radio de Cuautla, S.A. de C.V.	La Comadre	101.7 MHz	XHCUT-FM	Íntegra